

consideración, y sin haber jamás sentido por ellos piedad de ninguna especie.

Todo lo sufría aquella raza infeliz, acostumbrada á la servidumbre, sin que jamás se le hubiera ocurrido alzarse contra sus opresores, á pesar de la debilidad numérica de éstos, y cuando pasada ya la sorpresa de los primeros días, pudieron convencerse de que nada de dioses tenían y no pasaban de ser hombres como cualesquiera otros.

Aquella, más que resignación, inercia, su muda desesperación, su servil conformidad, inspiraron piedad y compasión á los misioneros, y con evangélico valor salieron en defensa de los desventurados indígenas, tan mal vistos por la gente de armas que aún de su racionalidad se permitieron dudar.

A ellos, á los misioneros, se debieron las llamadas leyes de Indias, que son el más fehaciente testimonio del paternal amor con que los monarcas españoles vieron á aquellos sus nuevos súbditos.

Esas leyes ponen de manifiesto que si no hubo abuso que la gente civil no cometiese contra los indígenas, tampoco ninguno de esos abusos dejó de ser remediado por los monarcas.

Que esas leyes no se cumplieran, culpa no fué de los monarcas, que nada podían hacer para evitarlo, tratándose de tan apartadas regiones, á las cuales llegaba su autoridad debilitada por la distancia y por los muy imperfectos medios de comunicación de aquel entonces.

¿Qué más podían hacer aquellos monarcas de un imperio, el más extenso que la historia registra, y de tan nueva naturaleza que otra semejante no había de volver á darse en lo porvenir?

En el estúpido proceso que á España han querido formar por sus conquistas los mal intencionados historiadores y las necias declamaciones de oficio, siempre saldrá triunfante la nación que supo enviar á ellas la sublime y salvadora influencia de los santos misioneros católicos, cuyos apostólicos hechos procuramos hacer resaltar en estas páginas, consagradas en su humildad á su memoria veneranda.

Capítulo V

Nuño de Guzmán

TANTOS abusos y atropellos, tantos como sin temer ni á Dios ni al diablo diéronse á cometer el presidente y los ministros de la Audiencia, hubieron de dar por resultado que ellos mismos se enemistaran entre sí, pues más de una vez vino á ponerlos encontrados la codicia con que una misma cosa buena querían todos para sí.

Nuño de Guzmán se encontraba respecto á su empleo poco más ó menos en la misma situación que el obispo, pues su presidencia era sólo interina, y antes de que á ejercerla entrara había habido sus discusiones entre los que conociéndole le querían mal, y aun hubo quien propusiese que no se le reconociera como tal presidente y aun se pensó en dar favor al tesorero Estrada si se negaba á hacerle entrega del mando.

En el interés de Matienzo y Delgadillo estuvo el obstinarse en que en esta parte se cumplieran las órdenes de S. M., y por eso le aceptaron; pero en sus desavenencias, alguna vez le echaron en cara su carácter interino y le amedrentaron con lo que en su contra pudiesen hacer una vez salido él y llegado el propietario.

Así pues, todos los esfuerzos de Nuño de Guzmán tendieron á adquirir en propiedad su empleo, y nada omitió para lograrlo, á cuyo efecto ante nada se detuvo si ello podía conducir á desacreditar á Hernán Cortés y hacer que el rey le viese con temor y desconfianza.

Tal fué el origen de la Junta de Procuradores que en México reunió en Marzo de 1529 con el objeto de hacerles elegir dos personas que se trasladasen á la corte á poner en manos del rey el proceso de residencia contra el conquistador, y á solicitar aquello más conveniente á la ciudad en particular y al nuevo reino en general.

A estos dos procuradores se les dió también el encargo de no omitir esfuerzo alguno para hacer creer á la corte que el pueblo estaba contento con la gobernación de la Audiencia, que ésta encontraba en él el apoyo y la cooperación necesarias para su buena marcha y administración.

Cediendo al temor y á la presión de la Audiencia, cada pueblo de españoles envió oportunamente á México sus representantes, y seguros los vecinos de que aquella Junta nada bueno había de traerles, trataron de estorbar esa reunión, y de primer intento lo lograron, introduciendo en el local para ello designado, que lo fué la Iglesia Mayor, tal desorden y algazara que fué necesario suspenderla.

Nuño de Guzmán tomó á su cargo evitar que aquello

se repitiese, y en otra de sus reuniones la Junta hizo el nombramiento de los dos procuradores, que recayó en Bernardino Vázquez de Tapia y Antonio de Carvajal, grandes amigos de Guzmán y aun más grandes enemigos de Hernán Cortés, como que ambos fueron testigos contra él en su residencia.

Hecho el nombramiento, la Audiencia impuso una contribución extraordinaria para expensar á los procuradores los gastos de viaje y permanencia en la metrópoli, y como algunos vecinos no se allanasen á dar la parte que se les señaló, Nuño de Guzmán trabó ejecución sobre sus bienes, y embargándoles lo que más le cuadró, los puso en venta, en pública almoneda, rematándolo en las más desventajosas condiciones para los despojados.

Con los procuradores envió Guzman á la córte á Gonzalo de Salazar, que por él levantado de la ruina á que condujéronle los desaciertos de su gobernación con Peralmindez Chirinos, había rehecho y aun acrecido su fortuna, por lo cual se unió á Guzmán con la más ciega y estrecha amistad. En las instrucciones que con fecha 27 de Agosto se les dieron se les encargó encarecieran los daños que á estos reinos se seguirían si á ellos volvía el conquistador, no ya con cargo de gobernación, sino simplemente como particular.

En el supuesto que fácilmente lo consiguieran debían pedir para la Audiencia toda especie de facultades y mercedes y la limitación de las otorgadas á los obispos é Iglesia, pues de no hacerse así vendrían á ser los más poderosos enemigos de la jurisdicción real, como estaban atestigüándolo los hechos.

Hablando de las desmedidas exigencias del presidente y los oidores dice el cronista Herrera que «no quedaba

cosa de autoridad y provecho que no pidiesen para sí.»

La misma fecha 27 de Agosto tiene la carta que el señor Zumárraga escribió al rey haciéndole extensamente la relación de los abusos, y crímenes y atropellos por los oidores y sus paniaguados cometidos y pidiéndole el remedio de tanto mal, que, de no corregirse podrían poner el nuevo reino en grave peligro de perderse.

Inmensas fueron las dificultades y también inmensos los peligros que se impuso y á que se expuso el santo obispo, para ver de que aquella carta llegase á su destino.

Temerosa la Audiencia de que las víctimas de su opresor y fatal gobierno hiciesen llegar á España sus desesperadas quejas, tenía en Veracruz agentes sobradamente facultados para que por la astucia ó por la fuerza se apoderasen de toda carta ó pliego escritos por particulares y los remitiesen á México donde eran abiertos por los oidores, que por este medio sabían quiénes eran sus enemigos y cómo habían de guardarse de ellos.

En vano, noticioso de esto, el rey prohibió en cédula de 31 de Julio de 1529, so pena de destierro, abrir, retener ó interceptar las cartas: la Audiencia contestó que á la seguridad del reino convenia y al bien de S. M. lo contrario, como lo había en caso semejante hecho el rey al prohibir, temeroso de Cortés, que ningun navio que pasara á las Indias llevara cartas para la Nueva España, recogiénolas si necesario fuese, y en caso de desobediencia sin que lo echasen de ver quienes las escribiesen.

Conocida esta resolución de la Audiencia, el Sr. Zumárraga, á quien en Julio de aquel año habían hurtado una carta que le valió serios disgustos, determinó salvar de igual fracaso á la suscrita el susodicho 27 de Agosto.

Con este fin y á pesar de sus achaques, emprendió viaje á Veracruz, y no queriendo llevar él mismo su carta por sí acaso se le registraba, la hizo coser en el forro de un jubón que vistió á un clérigo.

«Ni de aquí al puerto,—dice el mismo Sr. Zumárraga, osé llevar los despachos conmigo, con las amenazas hechas, ni pensaron muchos que volviese vivo. En un jubón que vestí á un clérigo que allá fué con los despachos, con cuanta dificultad Dios sabe, se pudieron llevar.»

En vano requirió en forma á los procuradores para que condujesen la carta á España, pues le contestaron que sólo lo harían después de haberla abierto y conveniéndose de que nada encerraba contra la Audiencia.

Esta negativa puso al obispo en más difícil situación, pues no pudiendo entregarles la carta con tales condiciones, los procuradores se convencieron de que en ella se hablaba mal de sus mandatarios y amigos, y comisionaron espías diversos que le celasen y apoderaran del pliego.

Pudo en tan grave aprieto ponerse en relación con un marinero paisano suyo, pues era vizcaino, quien tomó á su cargo hacer llegar la carta metiéndola en un pan de cera y echando este dentro de un barril de aceite, que pudo embarcar sin infundir sospechas á los guardias del puerto.

Aquel marinero cuyo nombre lamenta con justicia un historiador que no se haya conservado, cumplió fielmente la comisión, y la carta llegó á manos de la Emperatriz, á quien Carlos V confió la gobernación de España mientras él partía para Flandes.

La carta del Sr. Zumárraga concluye refiriendo un suceso de la mayor importancia, pues pone de manifiesto

hasta dónde llegaba el odio de Nuño de Guzmán á Hernán Cortés.

Según refiere el obispo, pocos días antes de fechar su carta recibióse en México noticia de que el rey había colmado de mercedes al conquistador, siendo una de ellas la de haberle dado el título de marqués; se supo también que con permiso de la corona se preparaba á ponerse en camino para Nueva España.

Conversando sobre ello Nuño de Guzmán, Pedro de Alvarado, Albornoz, Salazar y otros muchos, el factor Salazar se atrevió á decir estas palabras:

«El rey que á tal traidor como á Cortés envía, es hereje ó no cristiano.»

Aunque todos los oyentes se escandalizaron de tanto desacato y osadía, nadie se determinó á contestar á Salazar, porque habiendo pasado el hecho en presencia del presidente, juzgaron que á él correspondía castigar al delincuente.

Pero viendo que pasaban días y el presidente se hacia el disimulado, el miércoles 18 de Agosto, el adelantado Pedro de Alvarado, ante la Audiencia Real pidió permiso para retar y desafiar al factor por aquellas palabras que contra su rey tan malamente había dicho.

No se contestó desde luego á esta petición, porque no se halló el presidente en la Audiencia, pero al otro día la respuesta que Nuño de Guzmán dió fué la siguiente.

«Pedro de Alvarado miente como muy ruin caballero, si lo es, que el factor no dijo tal, porque es servidor de S. M. y no había de decir tal palabra.»

No paró aquí el atropello, pues el presidente mandó reducir á prisión á Pedro de Alvarado y poniéndole grillos le encerró en las Atarazanas.

A la vez dijo públicamente y sin hacer de ello ningún misterio que si en efecto D. Hernando llegaba á estas tierras enviado con mando por el rey, estaba dispuesto á no recibirle y hacerle prender, y con él á cuantos pensasen seguir su partido.

Esto no obstante, Nuño de Guzmán no se engañó á sí mismo, y desde luego echó de ver que aquello iba á conducir mal y que era indispensable ponerse en salvo antes que el triunfo de Cortés estuviera del todo confirmado.

A este fin aperció á los conquistadores que estuviesen dispuestos á salir en expedición contra las tribus chichimecas, pero como todos ellos,—dice el Sr. Zumárraga,—«están viejos, enfermos y pobres, andan muy alterados y desesperados y el mejor día no cabrán en los monasterios á que acuden en demanda de asilo.»

Tantos y tan continuados abusos hacían temer un alzamiento de los naturales, que, según informes del padre Fray Martín de Valencia, estaban armándose para la guerra; el obispo solicitó de Matienzo una audiencia con el fin de avisarle de ello, y recibido que fué le requirió en nombre de Dios y de S. M. lo remediase y evitara la proyectada expedición de Nuño de Guzmán, cuyo solo objeto era el de robar y maltratar á los indios de Michoacán y su desventurado rey.

Matienzo le respondió de tal modo, que el obispo comprendió que el daño no remediaria, y antes bien todo iría dando tumbos al abismo.

En efecto, ni Matienzo ni Delgadillo podían ver de mal ojo la marcha de Nuño de Guzmán, pues ella los dejaba solos y absolutos dueños de la situación.

Así pues, en vez de oponerse á ella la facilitaron, per-

mitiendo que el presidente tomara para los gastos hasta diez mil pesos de las cajas reales, acción atrevida é inaudita, pues como observa un historiador, el gobierno jamás daba para estas expediciones sino la licencia.

Con la mira de debilitar el partido de Cortés y dejarle sin sus hechuras y amigos cuando al país llegara á regresar, por todos los medios que estuvieron á su alcance obligó á todos ellos á seguirle en su empresa, y á los que hacerlo no pudieron por viejos, enfermos é inútiles, les sacó armas y dinero.

Peralmíndez se vió en la necesidad de salir con Nuño, quien dejó á México tres días antes de la Navidad de aquel año, con un ejército de quinientos españoles y de diez á veinte mil indios.

Por más que Matienzo y Delgadillo fueron tan perversos como éralo Nuño de Guzmán, los oprimidos habitantes de la Nueva España no dejaron de ver sin grande satisfacción que la ida de éste les quitaba de encima, de tres enemigos, uno de los peores.

Bastante hemos dicho ya del tal Nuño para que nuestros lectores le hayan juzgado como uno de los caracteres más duros y feroces de aquellos tiempos.

Ya dijimos que en su gobernación de Pánuco vendió diez y siete embarcaciones llenas de indios, para que volviesen cargadas de animales, como si éstos fueran á aquéllos preferibles, dejando casi desierta la provincia que, según parece, había hallado pobladísima.

Antes de salir de ella para México no dejó en poder de sus desventurados habitantes ni joyas, ni oro, ni objetos que algún valor pudiesen tener, y ya presidente de la Audiencia de México continuó por medio de García del Pilar su infame tráfico de esclavos.

En cierta ocasión hizo ahorcar á seis nobles panucanos por no haberle barrido el camino por donde pasaba, y en México continuó haciendo apalear, dar coces y maltratar á los indios, con los más injustificables pretextos, tanto que un noble mexicano, horrorizado de ver tratados de tal modo á sus compatriotas, se ahorcó con su manta ó tilma por no continuar viéndole y no ser posible remediarlo.

Hombre fué tan sin Dios ni ley, que habiéndole una vez agradado un bello sitio muy poblado de árboles, que estaba cerca de lo que después fué parroquia de San Antonio de las Huertas, y en que, en aquel entonces, se levantaba una ermita consagrada á San Lázaro y un hospital, los hizo derribar y sobre su área edificó una casa de recreo, obligando á los indios á trabajar en ella sin pagarles salario alguno ni siquiera darles de comer.

El pretexto que para disculpar su atropello dió, fué el de que pasando por la vecindad del hospital, como en efecto pasaba, el acueducto que surtía á la ciudad, á ésta resultaban de ello grandes perjuicios, pues los enfermos ensuciaban el agua.

Por más que el obispo y los padres franciscanos reclamaron, nada pudieron obtener de aquel hombre de cuyos menores caprichos hizo siempre ley que á todo el mundo obligó á cumplir y acatar.

Capítulo VI

Triste situacion

EL sitio en que se alzaban las ruinas del antiguo palacio de recreo de los reyes de Tezcoco, era de los más amenos y pintorescos de aquellos alrededores.

La espléndida naturaleza americana había amontonado en un reducido espacio de años, sobre aquellas ruinas, toda la magnificencia de la tropical vegetación; y la pequeña altura, sobre la cual yacían aquellos últimos restos de la imperial mansión, imitaba un inmenso canastillo de frondoso follaje, de una indecible belleza.

Era sin embargo nada más que un punto en el inmenso cuadro de belleza del gran valle mexicano.

Nadie que lo haya visto ha dejado de admirar su maravilloso conjunto.

La mesa central de Anahuac ha sido comparada por un escritor á un inmenso jardín inglés, de cuya superfi-

cie son espejos que reflejan el límpido azul de los cielos, los contornos caprichosos de los lagos de Tezcoco, Xochimilco, Chalco, Xaltocán y San Cristóbal, deslumbrando la vista con la luz que irradia sobre los esplendores de la más grandiosa naturaleza, sobre la cual se elevan como gigantescos obeliscos á tres mil metros de altura, los picos de Orizaba y del Ixtlazihuatl y del Popocatepetl, *el monte que humea*, y cuyos depósitos de azufre han sido considerados por el barón de Humbolt *una de las principales riquezas del mundo*.

El cráter de este inmenso volcán, del que brotan constantemente, con una enorme fuerza de ascensión, cantidades considerables de vapores sulfurosos, mide en la circunferencia de su boca cerca de cinco mil varas, lo que da una superficie de ciento cincuenta hectáreas.

Toda la parte superior del pico está cubierta de eternas nieves.

El volcán del Popocatepetl, uno de los principales de la América y del mundo, se eleva sobre el nivel del mar á una altura de diez y nueve mil seiscientos cuarenta y tres piés españoles, ó sean cincuenta mil cuatrocientos treinta y un mil metros, y desde su cima se descubren en inmenso panorama, las ciudades de México, Puebla, Cholula, Atlixco, Tlaxcala, y más de doscientos pueblos, aldeas, haciendas y rancherías que constituyen el más magnífico espectáculo que es posible imaginar.

La superstición del vulgo llama á aquel inmenso embudo de más de novecientos cincuenta piés de profundidad, por su aspecto sombrío y grandioso á la vez, la *boca del infierno*, y difícil sería en efecto encontrar un lugar de más diabólico aspecto y más apropiado para servir de vestibulo á la mansión de Satanás.

Los reflejos metálicos de las masas de azufre que van á perderse en el fondo del abismo, el sordo estrépito de los vapores sulfurosos que se escapan por los respiraderos, dan á este espectáculo una apariencia asombrosa y siniestra.

Digno rival de la belleza del Popocatepetl es el no menos magnífico *Ixtlazihuatl*, nombre que significa la *mujer blanca*.

En efecto, su cima, cubierta también de perpetuas nieves, ofrece en su contorno la imagen casi perfecta del cadáver de una mujer, envuelto en blanco y ondulado sudario.

Cuenta la tradición que allá en los remotos tiempos en que habitaban la tierra los gigantes, hubo en el primitivo Anáhuac una reina tan imponderablemente buena, como incomparablemente hermosa.

De ella se enamoró el Sol, y la pretendió por esposa, ofreciéndole llevarla consigo á recorrer diariamente el cielo, para que todos los mundos y todas las estrellas admirasen su belleza.

La reina no admitió, aunque también amaba al Sol, porque su mayor ventura era el amor de sus súbditos, y por nada de este mundo quería abandonarlos.

Esto fué causa de una guerra en que la reina pereció, después de haber hecho prodigios de valor que jamás héroe alguno llegará á igualar.

Sus súbditos los gigantes levantaron entonces la gran pirámide que forma la base de la montaña, y sobre ella depositaron el cadáver de su reina, regándole con los torrentes de lágrimas de sus ojos gigantescos.

Al lado de este grandioso mausoleo alzaron el Popocatepetl y le construyeron hueco, y en su fondo encen-

dieron colosal lumbrada, y arrojaron por toneladas los perfumes para que sirvieran de pebetero al querido cadáver.

Después de hecho esto, todo el ejército acampó en alrededor del sepulcral monumento, y reuniendo en pabellones sus lanzas preparáronse á dejarse morir de dolor.

Cuando el Sol se enteró de la muerte de la reina que tanto había amado, volvió á levantarse á los cielos, y tanto se retiró de la tierra, que las lágrimas que los gigantes derramaban sobre el cadáver, se congelaron formando ese sudario magnífico que lo cubre.

Poco á poco los gigantes fueron muriendo, y sus restos se encierran en la multitud de picos de corta altura que forman la gran cordillera del valle.

Sus lanzas arraigaron en la tierra y se transformaron en plantas de *maguey*, cuyas hojas semejan en efecto hierros de lanzas, y en el corazón de todos ellos quedaron depositadas lágrimas de sus ojos, á cuyas lágrimas con el tiempo se les llamó *neutli* ó pulque.

Hé aquí una narración tan falsa como poética.

Con ella entretuvo en los primeros momentos nuestro amigo Juan Ponce á su idolatrada Isabel de Carvajal.

Esta apenas le concedió una dulce y ligera sonrisa.

Otras más directas historias la preocupaban.

Juan no lo echó de ver en un principio.

Era tan dichoso al lado de Isabel, que sin poder evitarlo, todo lo amargo y triste lo olvidaba para no pensar más que en su gratísima felicidad.

Amaba á Isabel con todo el ardor de una primera pa-

sión y de sus juveniles años, y cuando podía darse cuenta de lo que pensaba, hallaba que su pensamiento sólo de Isabel se entretenía.

Hacerla su esposa: hé aquí toda su aspiración.

Qué suprema ventura la suya cuando así lo juzgaba posible.

¿Sería en efecto posible?

Juan deseaba que lo fuese, y sin embargo, muchas veces lo dudaba.

Y lo dudaba porque descubría en Isabel un no sé qué sombrío y misterioso, que le imponía temor y sobresalto.

¿Qué papel reservaba el destino á aquella mujer en la vida de Juan?

Cierto estaba de que había de ser necesariamente muy importante.

Se lo decían sus presentimientos, y se lo confirmaba la inquietud de su corazón.

¿Por qué Isabel parecía complacerse en la respetuosa adoración del joven; y sin embargo, le exigía siempre que de ello hablaban, que desistiese de todo amor que no fuera un amor fraternal?

Juan se lo había prometido así, ¿pero qué hombre enamorado puede cumplir una semejante promesa?

El sacrificio era superior á sus fuerzas, y á cada instante su corazón le inclinaba á desistir de procurar cumplirle.

Esto le sucedió aquella tarde.

Alegre como estaba, y necesitando de expansión, viéndose solo y sin testigos al lado de su adorada, Juan no pudo vencerse á sí mismo, y se resolvió á tocar una vez más el difícil asunto.

—¿Sabéis, Isabel, lo que pienso?—preguntó de repente y después de un intervalo de silencio.

—¿En qué pensáis, amigo mío?—replicó medio distraída la jóven.

—Pienso,—continuó diciendo Juan,—que después de todo, el hombre es ciego é injusto cuando dice que en la tierra es imposible la completa felicidad; pienso que la verdadera felicidad de la vida consiste...

Juan se detuvo, y notándolo, Isabel le preguntó:

—¿En qué consiste?

—Vale más callarme.

—¿Por qué?

—Porque podría enfadaros.

Isabel replicó con melancólica expresión.

—No lo temáis, ¿podría yo enfadarme con un tan excelente amigo y hermano como vos? Continúad, Juan, continuad.

—¿Para qué?—replicó el joven desalentado y triste al oírse nombrar por Isabel amigo y hermano.

—¿Cómo, para qué? ¿creéis que no tendría importancia para mí, saber cómo estimáis, y en qué consiste la felicidad?

—¿Vos no lo sabéis?

—Tal vez sí,—respondió Isabel sonriendo con especial agrado;—la felicidad consiste en contar con un amigo que á la hora del pesar y del sufrimiento con vos imparta vuestras penas y las aminore, y casi os las haga olvidar. Y me he referido precisamente á la hora del pesar, porque en ella es cuando la verdadera amistad se conoce, pues creo tan difícil resignarse á llorar con el que sufre, como fácil reír con el que goza, pues es la alegría tan atractiva como repulsivo el dolor: ¿no lo creéis vos así?

—Sí,—contestó Juan, y sin añadir una palabra más

continuó marchando cabizbajo y pensativo al lado de Isabel.

Esta se olvidó de sí misma para no pensar más que en su amigo.

Pero ¿acaso estaba en su mano evitarlo?

Juan la amaba con una pasión ardiente y caballerosa, y pura y honrada á la vez.

¿Podía Isabel corresponderle con una pasión igual!

¿Qué era ella más que una infeliz mujer seducida y abandonada, que cualquier hombre podía escarnecer é insultar en cuanto llegara á enterarse de su desgracia?

Además ¿ignoraba acaso ella que en su seno habitaba un nuevo sér, sin padre, sin nombre, fruto de unas relaciones ilícitas y vergonzosas, porque lo son todas las que no autoriza la religión, que es la ley moralizadora y reguladora del humano amor?

Y sabiéndolo, ¿cómo podía admitir la honrada pasión de aquel caballeroso joven, tan noble, tan distinguido, tan respetuoso, tan bueno?

No, no lo podía, y tampoco su orgullo y su pudor juveniles le permitían revelar á Juan toda la horrible verdad que la alejaba de él.

¡Ah! ¿por qué Juan se había de ella enamorado?

Su amor iba á ser la desgracia del noble joven, y á la vez iba á aumentar la de la ya desgraciada Isabel!

¡Pobre niña!

¡Ella también le amaba!

La virtud y la bondad de Juan la habían conmovido dulcemente.

¿Cuán desgraciada era!

Habría sido tan venturosa con un marido tan noble, tan distinguido, tan respetuoso, tan bueno!

Veía, pues, la felicidad, y al verla, al tocarla, se convencía de que aquella felicidad no era para ella.

Victima de un pérfido y cobarde seductor, no podía ni aun odiar al autor de su desdicha, porque tenía de él un hijo, y su deber maternal la obligaba á hacer cuanto humanamente fuera posible para que aquel hijo no tuviera que avergonzarse de su propia madre.

¡Oh! el delito pesa con imponderables cadenas sobre el delincuente. Ella misma se había cerrado las puertas de la felicidad.

¡Ay de la infeliz que no sabe hacerse respetar por el hombre á quien ama!

Ni aun derecho tiene á quejarse de él.

El seductor es aborrecible, pero su víctima es vista por todo el mundo con desprecio.

¿Quién creará en su inocencia!

¿Quién no se burlará de sus quejas?

¿Quién dejará de suponer que un interés cualquiera, el de disfrutar un goce verdadero, el de comprar al precio de su honor el poder, la riqueza, las simples galas femeniles, la indujo á sacrificar su pudor?

¡Infeliz de la que cae!

¿Quién la levantará!

¡Ah! el mundo, la sociedad nunca, nunca perdonan una falta de esta especie.

La flor cortada de la planta que la produce, nadie puede volver á soldarla á su tallo.

Separada de él, se marchita y cae en el lodo, y con él se confunde y en él desaparece.

¡Infeliz de la que cae!

¿Quién la levantará!

Capítulo VII

La confesión

DISTRÁIDOS uno y otro joven en batallar con sus íntimos pensamientos, continuaron avanzando en dirección de las ruinas que al fin de una calle de gigantescos árboles fueron poco á poco agrandándose á sus ojos, maravillados de la tropical esplendidez de aquella encantadora montaña de verdor y flores.

Ninguno de los dos pronunció en largo rato ni una palabra.

Y sin embargo, ambos á la vez, sólo pensaban uno en otro, recíprocamente.

Juan Ponce había vuelto de nuevo á sonreír, reflejándose en su rostro su interior alegría.

Ella, la mujer que idolatraba, estaba allí, marchando delante de él, graciosa, esbelta, delicada como una figura griega tallada por mágico cincel idealizado por la clásica poesía helénica.

Imposible le era convencerse de que pudiera durar mucho tiempo la extraña resolución de Isabel de no corresponder á su cariño.

Porque, no le cabía duda, Isabel también le amaba.

Algo le había dicho de una antigua pasión, pero aquella pasión sin duda era ya muerta, puesto que Isabel, sin querer darse cuenta de ello, se complacía en la adoración de Juan.

Firme en esta creencia, el joven Ponce se aproximó una vez más á Isabel y sin más preámbulo, le dijo con acento de profunda convicción:

—Isabel, estoy seguro de que más ó menos tarde, concluiréis por amarme.

—Sí,—contestó la joven,—como hermana.

—No es eso lo que quiero decir: como una hermana me queréis hace ya mucho tiempo: desde que en la nave que á estos países nos condujo os obligué á una explicación conmigo.

—Bien lo recuerdo.

Hube entonces de transigir con vos, y vos os comprometisteis á obedecerme como á vuestro hermano mayor, y consultarme vuestras más mínimas acciones, y no tener para mí secreto de ninguna especie.

¿Habéis cumplido vuestra promesa?

—¿Lo dudáis acaso?

—Sí, Isabel, lo dudo.

—¿En qué os fundáis para creerlo?

—Me fundo en que os veo triste, más triste cada vez y en que ignoro la causa de esa tristeza.

Sufrís mucho, Isabel.

¡Oh! no tratéis de negarlo: joven como soy, mi profesión y los estudios que para obtenerla he hecho, me han

dado la experiencia que sólo el tiempo concede á la generalidad de las gentes.

Vuestra alma, hermana mía, notad que os llamo hermana, está enferma, muy enferma.

No me digáis que no.

A vuestros años la juventud y la vida sonrien y alegran: ¿por qué sois vos una excepción?

Conozco vuestra enfermedad moral, ¿por qué no me descubris de una vez vuestras penas que, seguro estoy de ello, yo puedo aliviar con mi cariño?

Isabel no supo que contestar, y como en aquel momento los dos amigos hubiesen llegado á las ruinas y ante ellos se presentase la oscura boca de una antigua bóveda mal encubierta por una cortina de lianas y enredaderas, que, en enredadas vueltas, recia y florida malla formaban, la joven entró con rapidez en aquel asilo que la bóveda le ofrecía, y dejándose caer sentada sobre la informe masa de un ídolo ó estatua azteca, cubrió con ambas manos su rostro y dió suelta rienda á su mal contenido llanto.

Juan respetó su dolor y deteniéndose á pocos pasos de la joven miró en torno suyo.

El recinto en que habíanse asilado, era una pieza de regulares dimensiones, á la cual faltaba una de sus paredes, sustituida por la naturaleza con la verde cortina de magníficas enredaderas á que ya hicimos referencia.

A parte de la luz que por aquel gran boquete recibía, también entraba buena porción de ella por una ventana abierta como á tres varas del nivel del piso.

Daba esta ventana sobre una gran azotea que Juan Ponce descubría en su mayor parte desde el lugar en que colocado estaba.

Las paredes y la bóveda conservaban aun muchos restos de los relieves de que en algún tiempo habíanlas vestido los artifices indígenas, y entre los escombros que cubrían el piso veíanse fragmentos de groseros ídolos y vasos de barro de más que medianas proporciones.

Pronto se acostumbraron los ojos de Juan y de Isabel á la apacible media luz que á través de la ventana y el cortinaje de lianas allí penetraba, y asegurado el joven de que en aquella guarida nada tenían que temer de salvajes animales ni temibles reptiles volvió á tomar la palabra, diciendo á su amada:

—Vuestro llanto responde con sobrada elocuencia á mi pregunta.

¡Sí, sois muy desgraciada!

Pero, decídmelo Isabel, ¿no soy yo vuestro amigo, vuestro hermano?

Escuchadme, Isabel.

No creáis que mi intención sea la de renovar las heridas de vuestra alma.

Pero deseo que hablemos de vuestras penas á fin de que dándomelas á conocer, pueda hacer algo para remediarlas.

Entendedme bien; os lo suplico.

Son vuestras penas las que yo quiero con vos.

Si yo os juzgase feliz, si yo os viese por completo entregada á la paz y á la dicha, nada, absolutamente nada solicitaría de vos, porque por mucha que vuestra dicha fuese, por muy feliz que os juzgaseis, nunca me parecería tanta vuestra felicidad que osase pedirós una parte de ella, porque nunca creería yo que erais tan dichosa como merecéis serlo.

Pero sufrís, y vuestro sufrimiento me atrae, porque mi

mayor conquista sería poder arrancaros por entero vuestras penas y tomarlas todas para mí.

No temáis que ellas aumentasen el peso de las mías propias: son tan grandes, que aun cuando fuera dable duplicarlas no me anonadarían más de lo que ya me tienen anonadado.

Y no es nuestra miseria ni estrechez lo que más nos affige.

La miseria oprime el cuerpo, pero de ella pueden triunfar la fe, el trabajo, la perseverancia.

Pero algo os he dicho alguna vez.

La santa, la buena mujer, sólo á vos comparable en belleza y en virtud, mi desventurada madre Juana de la Cueva, tiene enferma el alma y turbada hasta la demencia la razón, y en el hogar que honró con sus gloriosos hechos y sus laureles de victoria mi noble y famoso padre, su esposa sólo ve manchas de sangre y cadáveres que aun retienen entre sus momificados dedos el puñal del asesino que les privó de la vida.

Horrible demencia la suya, demencia horrible la de ver crímenes y delitos donde jamás se cometieron, porque mi casa, Isabel, es el templo de la virtud y la honradez.

Mi infeliz hermana, joven como vos, como vos favorecida con todos sus mejores dones por una naturaleza pródiga y regocijada, vegeta en la soledad y el aislamiento, sin conocer ninguno de los goces de su edad.

Sus manos delicadas están heridas por el trabajo grosero á que se dedica, ayudando á mis hermanos en las rudas faenas del campo, y sus ojos, hechos como los vuestros para mirar el sol frente á frente, están apagados y mortecinos de tanto velar á nuestra madre y de tanto

llorar la demencia que de sus maternas caricias nos priva.

Mis hermanos hánse hecho de áspero y retraído carácter, lastimados por la cruel enemistad de nuestros rivales los Cardona y Peralta y Alvar, el mayor, padece tormentos indecibles de un imposible amor.

Todos nos ven con malos ojos, todos se creen autorizados para vejarnos é insultarnos, y el aislamiento irrita nuestro carácter y nos colma de atroces desventuras.

Y yo nada he podido hacer.

Mis fatigas de estudiante, la ciencia en las universidades adquirida, no me han servido para más que para convencerme de que mi pobre madre no tiene remedio alguno, y de que cualquiera emoción fuerte, cualquiera inesperado suceso determinará una crisis cuyos resultados serán indefectiblemente mortales.

Para conservar su vida, para evitarle esas emociones peligrosas, he tenido que resolverme á no disfrutar el placer de verla, de hablarla, de estrecharla en mis brazos, porque mi sola presencia acrece sus accesos de espantosa locura.

Carezco, por lo tanto, de los únicos brazos en que yo podría llorar mis desventuras, y mi temor de no lograr jamás verme amado por vos.

Pero á la vez, lo repito, soy el menos desventurado de los Ponce, porque me permitís que os vea, que os hable, que á vuestro lado esté, y veros y hablaros y estar á vuestro lado es una felicidad para mí.

En vuestra presencia, mi sombrío presente se ilumina con los resplandores de la esperanza, que aun no he llegado á perder.

Porque tengo fe en que el día en que vos, Isabel, sin-

táis por mí la centésima parte del amor que habéis sabido inspirarme, ese día será el primero de una felicidad que no concluirá jamás.

Sí, Isabel, mi única aspiración es la de obteneros, la de haceros mía por toda la eternidad, la de haceros mía por vuestra propia voluntad, haciendo que vos me améis como yo os amo.

¿Podré conseguirlo?

¿Por qué no, si al fin llevo á convenceros de que no hay sacrificio que para mí lo sea, si con él puedo comprar para vos un sólo instante de felicidad?

¿Qué debo hacer para ello?

Decídmelo vos, Isabel, y al punto seréis obedecida.

¿Qué motiva vuestra tristeza?

¿Depende ella quizás de desengaños é injusticias humanas?

¿Son esos desengaños é injusticias humanas lo que os ha obligado á dejar vuestra patria y trasladaros á estas regiones semi-inhabitadas y semi-salvajes?

¿Buscáis acaso la soledad y el aislamiento en la comunicación de una sociedad nueva y desconocida para vos?

Y bien, yo á mi vez deseo ese aislamiento.

Lejos de pesarme como un infortunio, será para mí una ventura inestimable hacer con vos vida retirada, en algún paraje donde nadie nos conozca, donde nadie sepa de donde venimos ni á donde vamos.

Soy joven, soy fuerte y las fatigas del trabajo no me intimidan.

Trabajaré como un jornalero de un sol á otro sol, y alcázar será de nuestra dicha, humilde cabaña cubierta de flores y por frescos árboles sombreada.

¿Queréis la vida de las ciudades con sus agitaciones y

sus fiebres? ¿aspiráis á lucir y brillar en ellas y así vengaros de injusticias que con vos puedan haberse cometido?

Pues volvamos á España, volvamos á su córte.

Yo también tengo aspiraciones: cuando con una fe, una constancia y un empeño que nadie pudo sobrepasar me consagré en no interrumpida vigilia al estudio de mi profesión, consuelo fué de mis fatigas la esperanza de brillar algún día por mi ciencia, tan solícitamente adquirida.

El aplauso y la predilección de mis maestros me asegura que me bastará quererlo para conseguirlo.

Sostenido por vuestro amor, la victoria es mía.

La ciencia me abrirá de par en par las puertas de la córte, y yo os juro que pronto os haré el primer astro de ella, su más preciado y valioso ornato.

Tened piedad de mí, Isabel, y aceptad cuanto os propongo y cualquiera de los dos extremos elegid.

O la córte con sus luchas que elevan á quien las vence, por cima de la muchedumbre, ó la soledad y el retiro de los campos, con su aire puro y su ambiente perfumado, tan propicios á la salud del cuerpo y á la paz del alma.

Donde vos queráis estar, allí estará mi felicidad.

Vuestra negativa á aceptar mis proposiciones me causará la muerte por desesperación.

En vano he querido contenerme en los límites de la amistad fraternal, que sólo pude admitir como una transacción en el conflicto que pudo haber surgido entre mi pasión y vuestras reservas.

Pero vuelvo á decíroslo; os veo desgraciada y necesito conquistar el derecho de haceros feliz y de ser vuestra defensa si las circunstancias lo exigen.

Déjome, pues, resbalar por la pendiente que hacia vos me lleva, y os digo con el acento solemne de una firme resolución.

Unamos nuestras dos pobreza, nuestros mutuos pesares, nuestro recíproco abandono, y fundiéndolos al calor de un inmenso cariño haremos de estos males nuestra más preciosa riqueza, nuestra más envidiable felicidad, y la eterna unión de dos almas creadas para formar una sola en un solo nido de amores.

¿Aceptáis?

Isabel se puso en pié y enjugando las lágrimas que surcaban sus mejillas, tendió su mano á Juan, que la llevó reconocido á sus labios, y con voz conmovida dijo:

—Gracias, Juan, vuestras palabras han sido para mí un bálsamo reparador que casi ha curado las heridas de mi alma.

Por esas palabras sé que aquí, en la yerma soledad que aquí me rodea, cuento con un corazón entusiasta y generoso en que puedo depositar el llanto de mis ojos.

¡Pero ay de mí! ¡no puedo pagaros el bien inmenso que me hacéis!

Hay en mi vida un secreto que la amargaré eternamente, porque me hace indigna de vos.

—Comprendo, — murmuró Juan, — ¡amáis á otro hombre!

Isabel contestó con apresuramiento:

—No, pero le he amado: me dejé seducir por las instancias, por las promesas de un hombre indigno, que abusando de mi inexperiencia, de mi desamparo, de mi desconocimiento del mundo y de la vida, causó mi eterna desgracia y convirtió en un imposible la dicha con que me brindáis.

No puedo deciros más y os ruego que, teniendo piedad de mí, respetéis mi reserva.

Desistid de creer posible lo que no puede serlo.

¡No soy digna de vos!

Vos merecéis una mujer inocente, pura, que pueda daros la felicidad que yo no tengo ni aun para mí: que pueda levantar ante vos su frente, limpia de toda mancha, y que no haya de avergonzarse jamás en presencia de otro hombre.

Os debía esta confesión, y ya lo véis, os la he hecho, por más que al hacéroslo haya tenido que sofocar la voz de mi orgullo.

Vuestras palabras, grabadas las conservaré en lugar preferente de mi corazón.

En él permanecerán eternamente, como recuerdo de vuestra bondad para conmigo y de la misericordia de Dios, que sin duda me tiene por menos culpable de lo que yo á mí misma me creía, pues me hizo digna de que vos vinieseis á ofrecerme una felicidad que deploro no poder aceptar.

Un abismo nos separa.

Y ese abismo no es posible salvarle.

¡Juan, amigo mío; mandadme vos mismo callar!

No puedo, no debo hablar mas.

—¡Ah!—gritó Juan,—¡desventurado de mí; aun le amáis!

Isabel iba á responder á la exclamación del joven que, con ella le anunciaba quizás una nueva desgracia, cuando de súbito interceptó el último rayo de sol que por la antigua ventana penetraba, el bulto de un hombre que, deteniéndose ante alguien que con él sin duda conversaba, dijo estas palabras:

—«Os lo ruego, por cuanto más amáis en el mundo, un momento no más, Catalina, necesito hablar con vos.»

Al escuchar la voz de aquel hombre, Isabel se puso livida y hubiérase caído en tierra á no haber acudido Juan á sostenerla.

—¡Comprendo!—exclamó,—¡esa voz... vuestra turbación... es él!

—¡Sí; es él! ¡pero callad, callad por Dios! ¡Él le trae aquí! ¡dejadme escuchar!

Juan cayó á los piés de su amada ocultando su rostro entre sus manos.